CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Carmen, provincia de Churcampa, región Huancavelica, fue creado mediante la Ley N° 12339, el 10 de junio del año 1955, además de poseer hermosos paisajes andinos, su gente trabajadora se dedica principalmente a la actividad económica de la agricultura y la ganadería.

Que, este 10 de junio del presente año, se conmemora el **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE EL CARMEN.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de El Carmen, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de El Carmen, de la provincia de Churcampa, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 10 de junio su 68° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Miguel Cabrera Arana, alcalde de la Municipalidad distrital de El Carmen y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 10 de junio el **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 24 de mayo de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/05/2023 15:57:30-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026